

MUNICIPIO E

Acta N° 22

25/11/2015

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutiérrez y Diego Murara (P. Concer.), Diana Spatakis y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Augusto Alcalde y Nicolas Motta, (P. Concer.) y Elsa Diaz Batto, Eduardo Correa, Matilde Severo y Cristina Cafferatta. (FA).

Secretaria de acta: Ana Ferrando

Siendo la hora 17.12 hs

Vecino

Concejal vecinal de la Zona 7: Leonardo Ferrer.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

Aprobación del acta N° 22 y 23

Se hace entrega a los Concejales y Concejalas de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 19/11/15 al 25/11/15.
- Resumen resoluciones del 19/11/15 al 25/11/15.

Acta N° 17

Se aprobó por unanimidad.

Acta N° 18

Se aprobó por unanimidad

Acta N° 20

Se aprobó por unanimidad

Acta N° 21

Se aprobó por unanimidad.

Francisco Platero: solicita que los Concejales decidan sobre qué parte del Plan expondrán, se avisará como se votó el Plan.

Siendo las 17,28 hs ingresa Nicolás Motta.

Francisco Platero: informa sobre la organización del Cabildo, Ivana Amarillo: es la persona será la moderadora, iniciará con un saludos y la presentación del Gobierno Municipal, luego hablará del Plan en general intentando que los vecinos entiendan y que hablen l os Concejos Municipales. Después un representante por cada Concejo Vecinal harán su

intervención. Se van a tomar hasta 20 intervenciones.

Con respecto a las 20 preguntas, se coordinó con la licencia en comunicaciones que vamos a contestar de a 5 intervenciones.

Está previsto que a las 21,30 hs llegue el Intendente Daniel Martínez donde le daremos el uso de la palabra.

A Cada vecino se le entregará un diptico con una breve reseña del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

La Concejala Susana Camarán solicita una copia del diptico para conocerlo.

Susana Camarán: entiende que el equipo organizador del Cabildo y el Alcalde debieron tomar algunas decisiones, pero lo que el Gobierno Municipal ya había definido solo el Gobierno lo cambia.

- Se había decidido entregar una copia del PDM a cada participante del Cabildo, ahora se informa que eso no va hacer así.

- Recién ahora se conoce el diptico, el mismo no da cuenta real de lo que es el PDM, y además los valores que allí figuran no son los del PDM:

- Se compara el diptico y el PDM y se ve que efectivamente hay errores. Desde el área de comunicación se llama rápidamente a la imprenta para detener el trabajo y hacer las correcciones correspondientes.

- Se informa que el PDM ya está colgado en la página Web del Municipio y en las redes sociales.

Francisco Platero: no tengo nada que decir pienso totalmente lo mismo que lo que estás diciendo, que hay que dar tiempo y forma e inclusive estuve trabajando en placas y no me dieron los tiempos, hay gente mayor que en las placas no se podían leer.

Diana Spatakis: preocupa la diferencia de información que van a tener en los presentes, los vecinos que vienen no conocen el PDM y no lo van a conocer, entiende que eso no va permitir que se intervenga sobre el PDM.

Francisco Platero: que ya van a venir con las preguntas prontas y con las 20 intervenciones ya creo que están incluídos y los Concejos Vecinales. Tenemos que respetar el espacio que tienen.

Diana Spatakis: me preocupa la diferencia que vamos a tener en los presentes, los vecinos que vienen no van a conocer el Plan y me parece que no están igualdad de condiciones con los Concejos Vecinales.

- Se define que cada uno de los integrantes titulares del Gobierno Municipal desarrollara un valor.

Francisco Platero: Liderazgo, Martha Gutiérrez, integración; Diego Murara, excelencia; Diana Spatakis y Susana Camarán, participación y equidad.

Francisco Platero: hablaré de Liderazgo pero tenemos que tener una relación entre nosotros de lo que vamos hablar.

Martha Gutiérrez: cual es el tiempo que vamos hablar 6 o 5 minutos cada uno.

Diana Spatakis: si tus asesores van hablar se tienen que anotar.

Francisco Platero: no van hablar y ninguno va a realizar ninguna pregunta.

Siendo las 18.04 ingresa Cristina Cafferatta.

Eduardo Correa: el Cabildo es para el Plan Estratégico y el Presupuesto, tenemos que tener cuidado que vamos a discutir, solo lo del Municipio.

Susana Camarán: recibe una llamada y sale, cuando ingresa plantea: la ONG CPP que tiene su cargo 2 proyectos en el Municipio solicita reunirse con el Gobierno Municipal la próxima semana.

- El tema es urgente ya desde la IM se les anunció que el proyecto Arroyo Malvín finalizará este viernes y el proyecto Entre Todos lo hará el 30/12.

- Implica que el territorio queda sin esos servicios y que 40 familiar quedan sin su

fuerza laboral. Por la importancia del tema solicita comenzar a sesionar a las 18 hs.
Francisco Platero: estoy esperando la información, tenemos que informarle a Sonia para que participe en la reunión.

Siendo las 18,15 hs recibimos a una delegación de ADEOM, integrada por: Emiliano Planells, Eduardo Vignolo, Dora Lorenzo, Milton Castro, Camilo Gandaro y Pablo Penino.

– Emiliano Planells:

– La solicitud de la reunión es debida a varios diálogos que hemos tenido con los funcionarios, por la solicitud del traslado de la funcionaria María José Bolognini, por lo que ya tenemos problemas con el Municipio. Dado que no se están respetando las funciones de cada funcionario, debido que hay que cumplir con una evaluación y no pasar por encima de las jerarquías.

– Respetamos la forma que entienda el Municipio que se deba dar lo que sí pedimos es el respecto de los funcionarios con las tareas de cada uno, tratar de buscar una solución y un buen relacionamiento y respecto de la capacitación de cada uno, las charlas estuvieron, hablamos con la Junta Departamental y vamos a seguir hablando con el resto de las comisiones.

– Eduardo Vignolo: No es con el único Alcalde que tenemos problemas. Vinimos para tratar de entender la situación que es bastante compleja, encontrar una solución y no tener un conflicto.

– Hasta ahora habíamos encontrado una metodología que nos permitía entendernos.

– Respetamos lo que la población decidió la necesidad del Alcalde de tener asesores.

– Buscamos tener el mejor clima hacia delante y respetar la carrera funcional.

Diana Spartakis: Aclara que esto no salió por unanimidad, la bancada del FA votó en contra.

Francisco Platero: Respecto profundamente a cualquier sindicato sobre todo a los de verdad el que está peleando por su gente. Algunos políticos que se hacen los sindicales me caen antipáticos. Lo respeto porque comparto y además por conveniencia. Pero respecto al peligro que pueda correr por simpatía o antipatía que pueda haber con las carreras funcionales las cuales se van a respetar y se están respetando. Respecto al ambiente es cordial y correcto, por el ambiente de trabajo es un ambiente laboral muy importante, aunque a veces tengamos que discutir tanto de mi parte como la de ustedes pero siempre con respecto, nunca se le faltó el respecto a nadie.

El problema fue demasiado serio y no da como para seguirlo tratando como ustedes quieren pero respecto a los funcionarios y a los gremios.

– Me siento amigo de los funcionarios y el 99% hace paro.

Dora Loreto: Los que estamos en estos puestos de trabajo hemos hecho carrera administrativa, por otro lado tenemos que el Digesto Municipal sino cumplimos con nuestras funciones me hacen un expediente el cual me notifico y yo hago un descargo al mismo.

Hoy se está dando fuerte énfasis a la comunicación horizontal y vertical donde el ambiente de trabajo es importante para el desarrollo de la tarea. No entiendo el traslado de la funcionaria María José Bolognini, cuando no había antecedentes y no se cumplió con los requisitos correspondientes antes de solicitar el traslado por lo que necesito saber.

Francisco Platero: Me faltó un detalle a que los asesores míos por falta de experiencia y mía y no valoré lo que no dijeron.

Con respecto a las motivos y particularidades del caso no voy a extenderme mucho, a mí me complicó la vida porque los compañeros querían saber los motivos, no expliqué porque llegué a la conclusión de que era dejar mal a la funcionaria, con el único que hablé fue con Buriani y con el cual ustedes tienen acceso directo y no quiero ensuciar la carrera de la funcionaria.

Dora Loreto: De esta forma también se cuestiona debido el traslado de la funcionaria, por lo que vemos también la parte negativa de esos términos.

Eduardo Vignolo: Cuando vinimos para la Institución me encontré con Buriani y le mencioné que estamos complicados con el Municipio E, que no vamos a permitir el traslado de la funcionaria para otro lado; que puede pasar por simple o porque no le caigo bien a la persona todas esas cosas estamos con derecho a saberlas y preservarlas.

En realidad lo que puede suceder es que otro Alcalde tome la misma determinación y nos diga, si Platero lo hizo porque no puedo yo, insisto que hay canales que el Digesto prevé y ampara a los funcionarios, sino laburo tiene todo el derecho de sancionarlo y si hay un funcionario que está sancionado como no corresponde, nosotros no queremos permitir que eso pase porque no hay garantías para nadie y nosotros como Sindicato no podemos permitir eso, con María José, ella tiene que volver a trabajar porque perdemos la garantía. Lo fundamental acá es la arbitrariedad del manejo de la situación.

Francisco Platero: María José no va a volver. Tampoco pueden ustedes pelear.

Eduardo Vignolo: Ahí está el conflicto.

Francisco Platero: yo paré dos denuncias por acoso. Que yo no podía hablar con sus funcionarios sin hablar con ella antes, el tema acá había un problema con el poder, cuando faltaba porque faltaba donde estaba, es una falta de respecto a mi persona, se usó mal el tema de mis asesores, que son como los validados, ya fueron validados. Cuando le hablé a María José de mis asesores me contestó que para ella no eran nada y que no les iba a contestar nada de lo que le fuera preguntado.

Además ya había tenido denuncias por acosos anteriormente.

Dora Loreto: Hablamos de procedimientos. No es el Alcalde quien define el acoso, Eso lo determina jurídica luego del procedimiento. Al Alcalde no puede dejar de sustanciar las denuncias presentadas. Que tienen que hacerse los procedimientos y los pasos que nos dice el Digesto Municipal, tiene que llevar el trámite que corresponde, no se pone ni quien denuncia ni quien es el denunciado, tiene que ir en un sobre cerrado y no podemos opinar porque no sería lo que corresponde porque estaríamos dejando de respaldar a los funcionarios.

Francisco Platero: Un comentario hace un tiempo una funcionaria le hicieron un sumario y no le dieron derecho a descargos y la echaron sin derecho a nada.

Susana Camarán: En realidad saludo la presencia de este tema acá cuando nos enteramos ya tenía su curso y nosotros no fuimos informados de los motivos por los cuales se tomó la decisión de trasladar a María José no acompañamos esa decisión cuando se tomó.

En todas las oportunidades que se le pidió explicación al respecto el Alcalde se negó a darla aduciendo no querer ensuciar a la funcionaria.

Pero en realidad permanentemente lo ha hecho al dejar ese manto de gravedad de la situación y al referirse a las denuncias por acoso que la funcionaria tuvo,

Realizado el procedimiento correspondiente ante una denuncia, con todas las garantías que corresponde y no habiéndose encontrado méritos ante la misma el caso fue desestimado. Lo que implica que el legajo de la funcionaria está limpio. No veo cual es la protección que se hace de la funcionaria cuando en cada oportunidad se trae ese tema.

Efectivamente se iniciaron procedimientos a partir del digesto a varios funcionarios. No hace muchos días ese hizo.

En cuanto a que acá se hecho a una funcionaria sin derecho a descargo es una falsedad. Se inició un proceso ante una situación que entendí no se ajustaba.

La funcionaria fue trasladada tal como indica la norma, tuvo todas las garantías, hizo sus descargos y presentó los testigos que consideró necesarios en su defensa. Al término del procedimiento fue sancionada pero no fue echada.

Francisco Platero: no se echa a nadie.

Susana Camarán: eso no es así no es cierto lo de la inamovilidad de los funcionarios

públicos. Si luego del procedimiento y en función de la gravedad, se pueden echar. No fue este el caso.

Emiliano Planells: No podemos dejar que se siga mencionando algo de una funcionaria que es mentira.

Francisco Platero: para mi son verdades y que yo no acepto que tu me digas a mí que yo te falté el respeto pro sino hice las cosas por el camino correcto, pero sí lo hice con mis errores y aciertos pero que para mi son verdades, se me está acusando de mentiroso pero mentiroso no soy.

Camilo Gandaro: Quiero plantear una diferencia con respecto al ambiente laboral, que destrató a otra funcionaria que estuvo llorando, el cual vino después a pedirle disculpas porque otra compañera le vino a decir. Fui testigo del destrato de la funcionaria.

Soy relativamente nuevo en el Municipio y nunca viví una situación como esa. Hay un muy buen equipo de funcionarios que se está desarmando. No nos sentimos cómodos y no estamos rindiendo lo que corresponde porque el ambiente de trabajo no es el adecuado, El ambiente de trabajo no es el que ve el Alcalde.

Francisco Platero: No se como conoces tanto si nunca estás, siempre estás en curso y estás poquísimos en el Municipio.

Nadie me dijo que iba a ver gente del Municipio.

Camilo Gandaro: Curso que me mandó hacer la Directora y por eso lo estoy haciendo.

Emiliano Planells: No estamos logrando tener un buen diálogo. Todos somos ADEOM.

Francisco Platero: El el 1º/07 la Directora me dejo sin barrido; creo que acá hay una gran disposición porque están trabajando para el Cabildo.

Pablo Penino: Cuando entré al Municipio me encontré con un grupo de gente solidaria; nosotros no estamos trabajando bien, estamos en Villagrán, no sabemos muchas veces a quien responder y le digo no estamos cómodos, nos sentimos mal y lamentablemente han surgido diferencia entre funcionarios que antes no pasaban y para nosotros eso no está bueno. Lo digo con tristeza.

Martha Gutiérrez: a que se debe?

Pablo Penino: Todos tenemos miedo de Platero, me duele alguna falta de cintura al trato. Me emociono un poco porque esto era otra cosa, usted tiene que tomar cartas en esto. Acercarse a conocernos, charlar, tomar algún mate.

Francisco Platero: Acercarme a los funcionarios me encanta, tu me decís que el matear con ustedes sería un acercamiento pues conta con ello. Pregunto si esa relación era real o no querían verla como era, si quiero tener relación con los vecinos, yo te llevo el de conocerlos, independientemente del miedo que tenga alguien quien medianamente cumpla con su trabajo. Eso capaz me ayude a tener una buena relación, no quiero tener problemas con nadie, yo quiero pertenecer al partido del Municipio E, de todos los funcionarios y siempre actúo en base a lo que pienso y siento.

Eduardo Correa: Estamos con un problema que en 48 hs nos han presentado un plan de los cuales hay un punto en el que tienen que estar los funcionarios, acá hoy hay que buscar soluciones, caminos y acuerdos.

Eduardo Vignolo: Sabemos de que partido es el Alcalde y nosotros no tenemos ningún problema con eso, para lo que vinimos acá es para resolver el problema de la Directora María José. Si hay denuncias que se tramiten. No estamos de acuerdo con ningún tipo de violencia.

Si esos dichos se constataran somos los primeros en ir contra esa persona. En tanto y cuando no se compruebe vamos a defender y por eso solicitamos que se reincorpore a María José a su cargo.

Nosotros lo dijimos en la primera intervención que los funcionarios están trabajando mal y eso no puede pasar la gran mayoría de los funcionarios tienen la camiseta puesta y no es bueno que esos funcionarios empiecen a trabajar mal y no den buen funcionamiento al Municipio.

En estos momentos nos estamos moviendo por la carrera funcional de la funcionaria que sin argumentos fue solicitado su traslado, pero quiero que entiendan que esto va a desencadenar un conflicto para afuera, que es el peor de todos, para adentro es la desconfianza que están padeciendo los funcionarios y que tiene que existir la confianza.

Todos estos problemas perjudican al vecino, pero no queremos funcionar mal porque están en desconfianza, hay que preservar la carrera funcional, solicitamos que se integre la Directora, porque sino cumple entonces ahí veremos que tenemos que hacer.

Matilde Severo: Nosotros planteamos el no sacar a esa compañera sin ninguna razón, la desconfianza ha generado que todavía no nos quedó claro el traslado de la misma.

Dora Loreto: Los mecanismos los tengo aclarados y respaldados en el Digesto, pero las Direcciones y los Superiores es lo que me preocupa debido al clima laboral que se está creando, la comunicación, la seguridad, la confianza y en este momento es negativa.

Francisco Platero: Sus intervenciones son buenas y coherentes, acá el único funcionario del Municipio es Camilo, el otro me hechó en cara el no tomar mate, al cual le dejé claro que sí. La proposición es ilógica como hacer para que María José que ya tiene destino va a querer venir a trabajar acá conmigo, no lo creo; que me tengo que hacer cargo con respecto al funcionamiento de los funcionarios, para llegar a esto tendremos que empezar con un sumario y esto se va hacer mas largo y den me una mano, si el procedimiento no fue perfecto tienen razón, después vamos a llegar a una solución.

Diana Spartakis: Problemas hubo siempre pero se necesita construcción, ese es un problema serio por ahora no veo solución y que tendremos un conflicto, hay una chance que es que vuelva María José y legalmente veremos de hacerle un sumario y que se hagan los caminos correspondientes.

Francisco Platero: Está pedida una Directora que ganó un concurso y que ella es grado 17, yo lo conversé con Buriani el cual me dio para adelante.

Eduardo Vignolo: Sabemos que uno de los funcionarios Heber está cumpliendo el rol de Director y por el mismo sueldo.

Francisco Platero: Es difícil poder hablar contigo porque cuando comienzas y terminas se hace así o no, tampoco puede ser que por procedimientos se deje de hacer justicia; mientras tanto María José se está perdiendo de trabajar en un lugar donde la quieren. Si quieren que haga el procedimiento lo hago pero sin que esté María José.

Eduardo Vignolo: No tenemos margen para ser flexible, estamos y se generan precedentes para afuera y para adentro, no es un capricho como sindicato no podemos permitir que se haga esto. Ya se lo dijimos al Intendente, a Buriani, a Brenda, al presidente de la Junta Departamental y al Gobierno Municipal.

Francisco Platero: La quiere Gabriel Otero a María José me lo dijo Buriani, parecería que por el mensaje que no quiere volver acá, pero tampoco va donde tiene que ir; hagamos el procedimiento y sino sale no quiero trabajar no puedo con María José, yo renunció.

Cristina Cafferatta: No veo la solución, lo que veo es que si ella viene va a ser una tortura, con el tema del procedimiento cada uno hace lo que quiere y no veo donde está planteado, que se la corrió y no sabemos porque se corrió a la funcionaria . No me imagino a María José trabajando acá.

Francisco Platero: Estoy dispuesto a seguir conversando con ustedes pero lo seguimos la semana que viene, el Lunes a las 17 hs ADEON.

Siendo las 20,13 hs ingresa Augusto Alcalde.

A las 20.15 hs se retiran los integrantes del Gremio ADEON.

Susana Camarán ingresa a sala.

Siendo las 20.24 comienza la sesión del Concejo Municipal.

– **Previos:**

Matilde Severo: los vecino de la calle Murgiondo preguntan en que está el juicio y cuanto tiempo va a demorar.

– Francisco Platero: no puede calcular el tiempo pero se puede aplicar la Ley de usurpación.

– Diana Spatakis: la solicitud del Hospital Pasteur no olvidarse de hacer expediente.

– Francisco Platero: presentó una placa para ponerla para el Cabildo, tema que no fue aceptado.

– Francisco Platero: COVIBAZA solicita visita del Gobierno para juntos encontrar soluciones a una serie de temas (se adjunta al acta la nota recibida).

– Francisco Platero: quisiera usar en el Cabildo un cambio en la imagen institucional (se adjunta al acta).

– Diana Spatakis: hay que hacer un proceso que no se hizo y si lo cruzamos con que el año que viene vamos a definir el nombre no es oportuno. Se vota negativamente la propuesta 4 votos en 5.

– Con respecto a la Carrera 15 K con Daniel Martínez, que quedó de ocuparse del tema por lo que vuelvo a solicitar al Concejo Municipal que me habilite a pagar lo que me comprometí. Se vota negativamente 4 votos en 5.

Francisco Platero: lee nota de agradecimiento del concejo Vecinal de la Zona 7 por la donación de una computadora.

Francisco Platero: se niega a informar sobre una invitación del Municipio CH.

– Siendo las 20,45 hs se retira Nicolás Motta.

Expedientes que se trataron

– **Exp. 0016-005307-15 Solicitud para iniciar actividades culturales en la casa que queda en Juan Antonio Cabrera N° 3441 esq. Ex Propios.**

– Se envía al Centro Comunal Zonal N° 6 para mas información.

– Se aprueba por unanimidad.

– **Exp. N° 0016-005197-15: Vecinos de la calle Concepción del Uruguay N° 1976 entre Godoy y Espuelitas denuncias irregularidad en un asentamiento frente a su domicilio.**

– Se envía a Tierras y viviendas para más información.

– Se aprueba por unanimidad.

– **Exp. N° 3270-006239-15: Centro cultural Marvín Norte solicita exoneración de tributos.**

– Se pasa a la Comisión de Convenios para su estudio.

– Se aprueba por unanimidad.

– **Exp. N° 0016-005506-15: Solicitud de propuesta para la Rambla O`Higgins N° 4933, donde quedó sin ensanchar la Rambla.**

– Se desestima el pedido de los vecinos y se pasa a Acondicionamiento Urbano.

– Se aprueba por unanimidad.

– **Exp. N° 3280-008597-15: Control de Habilitación.**

- Se clausura un puesto de frutas y verduras por no tener las reglamentaciones correspondientes.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 3270-006071-15: Solicitud de permiso y 30 litros de pintura para pintar la vereda en Malvín Norte por parte de jóvenes en red en los meses de setiembre y octubre de 2015.**
- Quedó encargada Susana Camarán de las averiguaciones correspondientes.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 4112-002627-14: Contralor de la Edificación – Locales, Fabricación de Domisanitarios.**
- Se encuentra acondicionado para desarrollar su trabajo.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 3280-006851-15: Reclamos por veredas en mal estado en paradas de ómnibus.**
- Se pasa a la Comisión de Infraestructura para su estudio.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 0016-002458-15: Renovación de la concesión sin fines de lucro del predio que se encuentra en la calle 18 de diciembre s/n.**
- Se pasa a la Comisión de Convenios para su estudio.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 3270-004687-15: Mesa de gestión del Centro Cultural Malvín Norte – firma Convenio de uso – lista de datos de docentes no pagos por mi. (está el informe de la Comisión de Convenios).**
- Se envía a la Dra. Lovera para que redacte el Convenio correspondiente.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 0016-002814-15: Se solicita la colocación de una plaqueta en la plazuela Juan D`Arienzo ubicada en el cruce de Avda. Rivera y Alejandro Gallinal.**
- Se pasa a la Comisión de Integración y Desarrollo.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 0016-005291-15: Uruguay Crece Contigo y ETAF Gurises Unidos, solicitando solución habitacional.**
- Este tema no es competencia del Municipio se pasa a Tierras y Viviendas para tener una solución de fondo y poder estudiar todas las viviendas allí existentes.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 0016-005490-15: Circo de Fox Chileno solicita predio Municipal ubicado en Avda. Italia y Garofio (ofrecen a cambio del predio dar algunos beneficios para las Instituciones que decida el Municipio o un porcentaje de las entradas vendidas).**
- No se concede la solicitud.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 3270-004755-15: Asociación Civil Molino Del Galgo solicita convenio para la gestión de espacio, (tiene informe de la Comisión de Convenios).**
- Pase para la Dra. Lovera para la redacción del Convenio correspondiente.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 1001-038253-14: Nota N° 28407 de la JDM remitiendo Resolución N° 12285 por la cual se solicita se incorpore al nomenclator capitalino el nombre de Gerónimo Izetta en la zona de Camino Carrasco y Camino Oncativo.**
- Se pasa al Concejo Vecinal N° 8.
- Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. 3280-003976-15: Presentación de Proyecto de la casa del Vecino Zum Felde. (informe de la Comisión de Seguimiento de Convenios).**
- Se pasa para la Dra. Lovera para la redacción del Convenio correspondiente.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. 3270-007782-15: Vecinos de calles Acosta y Lara y Guzmán solicitan corte de calle y apoyo para festival del barrio – 19/12/15 de 19 a 23 hs. Organizadora Andrea Salerno.**
- Al no poder constactarse con el solicitante no se aprueba lo solicitado, se pasa al Centro comunal Zonal N° 6.
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. 3290-005723-14: El original se envía a Proyectos de Saneamiento de la Intendencia y se saca foto-copia y se manda a la Comisión de Medio Ambiente.**
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. 3270-001031-15: Se manda al Centro comunal zonal N° 6 para realizar un nuevo relevamiento.**
- Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. 0016.005047-14: El expediente original se envía a Acondicionamiento Urbano y la copia pasa para la Comisión Medio Ambiente.**
- Se aprueba por unanimidad.

Aprobación de Resoluciones del 19/11 al 25/11/2015

Resolución 280/15/0116 – Exp. 0016-001868-15

Adjudicar a la firma Moncar S.R.L. La adquisición e instalación de dos cabinas completas para camiones Mercedes Benz del Municipio por un total de U\$S 43.161.16.

Resolución 281/15/0016 – Exp.9210-018257-15

Reiterar el gasto de \$ 724 a la empresa Kensur S.A., debido a que la observación se produjo por la conformidad técnica errónea de la cantidad de copias asociadas a la factura.

Siendo las 22.05 hs se finaliza la sesión del Concejo Municipal

Próxima sesión día miércoles 02 de diciembre de 2015 a las 18 hs en local del Municipio